CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

DENUNCIA DE PÉRDIDA DE PASAPORTE

Panamá, de de	20	
Señores: Autoridad de Pasaportes de Panamá E. S. D.		
Yo		
con cedula de identidad personal No. presento formal denuncia ante el Cons , para s ordinario, el cual ocurrió de la siguien	sulado General de l reportar la pérdida	Panamá en:
Firmo el presente documento el día de	e hoy de	de 20
Con base en el artículo No.29 de la ley	No.32 del 23 de al	oril del 2013.
Atentamente.		
Firma del solicitante	Firma del (Cónsul General

Este formulario no puede ser modificado sin previa autorización de la Autoridad de Pasaportes de Panamá.